

## Monitoreo de distritos afectados por inundaciones, marzo-2019



**Fotografía:** XI Región Sanitaria Central.

**Fecha:** 23/03/2019

### Resumen

Desde el 15/03/19 al 23/03/19, se reportan datos de 9 departamentos con sus distritos afectados (25 en total), en la mayoría de los cuales las familias se encuentran en situación de aislamiento, no refiriéndose desplazamiento. Los equipos de salud han realizado el monitoreo de las zonas afectadas, y atenciones en salud según necesidad. A la fecha se reportan 1023 atenciones realizadas en los departamentos de Central, Concepción y Presidente Hayes, de las cuales las patologías más frecuentes son las Infecciones Respiratorias Agudas No neumonías (23%) y las Enfermedad Tipo Influenza (17%) en los niños y en la población adulta la Hipertensión (23%). No se reportan brotes de enfermedades. Por monitoreo de prensa se presenta un fallecido en Presidente Hayes en una zona aislada.

## Antecedentes

Este reporte es de la Vigilancia Intensificada de Eventos en Salud Pública por las inundaciones por precipitaciones intensas en territorio nacional, según los datos suministrados por las Unidades Epidemiológicas Regionales (UER) de los departamentos afectados. Los datos son preliminares y están sujetos a actualizaciones.

Tras intensas precipitaciones se ha producido aumento de los cauces hídricos ocasionando poblaciones afectadas en la mayoría de los casos por aislamientos de las comunidades, en otros ha afectado su principal medio de ingreso familiar como en el caso de las olerías. Sin embargo, algunas familias tuvieron que desplazarse de sus viviendas pero fueron regresando en la medida de se fue secando las zonas afectadas.

Según datos la Secretaria de Emergencia Nacional, son 11 departamentos afectados, siendo los de mayor afectación Presidente Hayes, Concepción, San Pedro y Amambay.

A la fecha los departamentos con declaración de emergencia a consecuencia de las intensas lluvias que ocasionan inundaciones y daños materiales son Presidente Hayes (18 de marzo de 2019) con sus distritos de Benjamín Aceval, Villa Hayes, y Teniente Esteban Martínez, y el Departamento de Concepción (20 de marzo de 2019) por 90 días.

A continuación se representa un breve resumen del monitoreo realizado en los departamentos afectados

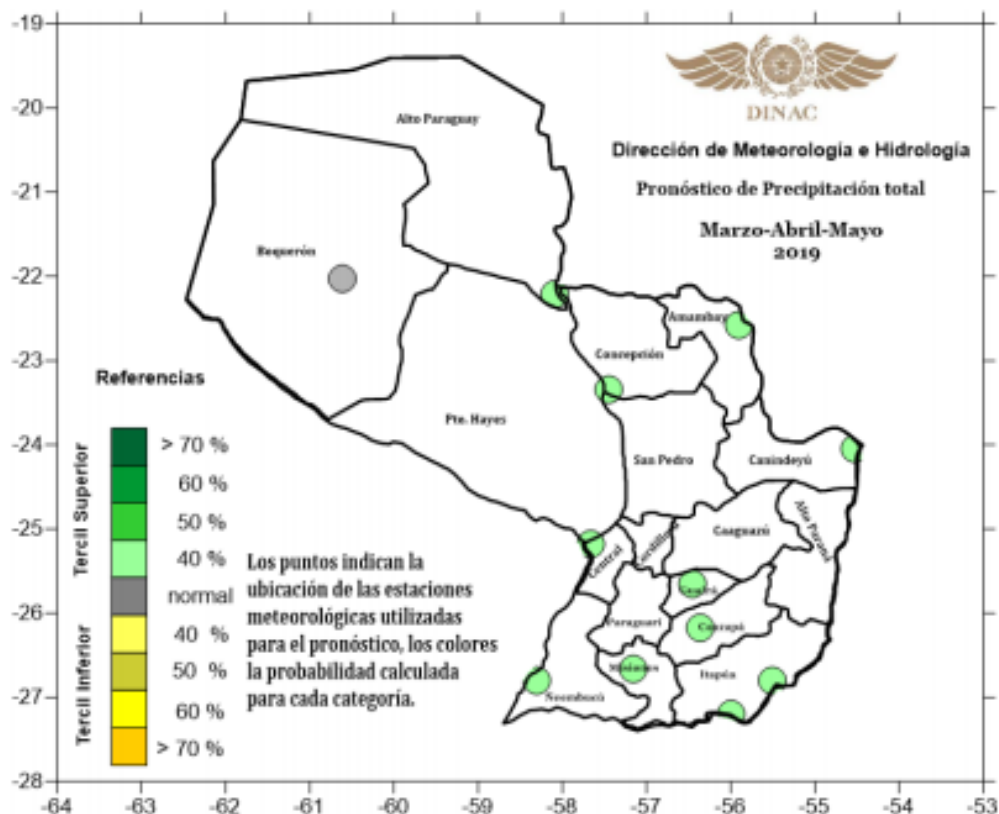
## Reporte Climatológico

Según el Boletín de Perspectivas Climáticas<sup>1</sup> de la Dirección de Meteorología/DINAC las probabilidades para el trimestre Marzo-Abril-Mayo de 2019, para un evento de El Niño son de 56%, Condiciones neutrales 43% y de La Niña de 1%.

En cuanto al pronóstico de precipitaciones, refieren acumulados normales a ligeramente superiores a la normal sobre gran parte del país, a excepción del extremo oeste de la Región Occidental, donde se esperan predominen condiciones normales.

<sup>1</sup> Fuente: <http://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2019/03/03-Perspectivas-MAM-2019.pdf>

**Figura 1.** Pronóstico de Precipitación trimestre Marzo-Abril-Mayo de 2019. DINAC



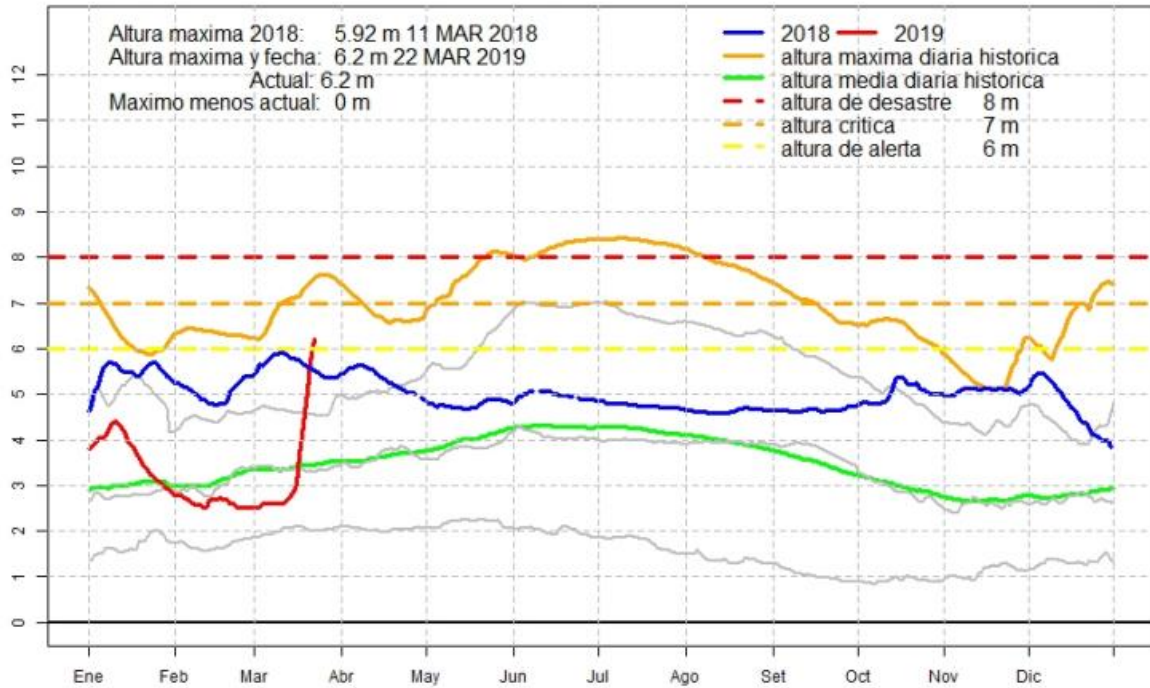
**Fuente:** Boletín de perspectivas climáticas. DINAC, Dirección de Meteorología e Hidrología

## Reporte Hidrológico

Según el reporte del Monitoreo de la altura diaria del río Paraguay<sup>2</sup>, tras las intensas precipitaciones se ha producido un aumento del nivel en todos los puntos analizados (Bahía Negra, Concepción, Asunción, Pilar). Sin embargo, el mayor nivel se ha observado en Concepción con altura de 6,2 m alcanzando el nivel de alerta (6 m), seguido de Asunción que ha alcanzado una altura de 4,3 m próximo al nivel de alerta (4,5 m) (Figura 2)

<sup>2</sup> Fuente: Monitoreo de la Altura diaria del río Paraguay. Disponible en: [http://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2019/03/altura\\_diaria\\_boletin\\_nuevo-12.pdf](http://www.meteorologia.gov.py/wp-content/uploads/2019/03/altura_diaria_boletin_nuevo-12.pdf)

**Figura 2.** Altura diaria del río Paraguay, Concepcion al 22/03/19



**Fuente:** DINAC, Dirección de Meteorología e Hidrología. Monitoreo diario del río Paraguay. 22/03/19

## Departamentos afectados - Secretaria de Emergencia Nacional

Según datos de la Secretaria de Emergencia Nacional<sup>3</sup>, del 15 al 22 de marzo de 2018, 10 departamentos con 8767 familias fueron afectadas por las intensas precipitaciones, de las cuales 7159 ya recibieron asistencia de la SEN.

Los departamentos son: Presidente Hayes, Boquerón, Alto Paraguay, Concepción, San Pedro, Cordillera, Central, Paraguari, Guaira y Alto Paraná.

En el distrito de Loreto-Concepcion se ha establecido puente aéreo operativo, con apoyo de la Fuerza Aérea Paraguaya y la Fuerza de Tarea Conjunta, donde han realizado evacuaciones aero-medicas, traslados de medicamentos a Sgto. Jose Félix López a

<sup>3</sup> Fuente: Informe de actividades realizadas SEN, 23/03

pedido de la I Región Sanitaria de Concepción, además de apoyo de traslados con embarcaciones rápidas por vía fluvial.

## Monitoreo de departamentos afectados

Se presentan datos reportados entre el 15 al 23 de marzo de 2019, por 8 departamentos con 25 distritos afectados.

Fecha: 23/03/19

Departamentos (N° distritos) afectados	Distritos afectados	Atenciones realizadas	Observaciones
Presidente Hayes (7)	Benjamín Aceval, Villa Hayes, Cerrito, Pozo Colorado, Tte. Irala Fernández	501	Activación del COE Regional, a disposición un equipo médico móvil : 5 médicos, 4 licenciadas
Central (5)	Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Capiatá, Ypacaraí	407	Atención extramural en Limpio por Equipo médico de la XI RS: Equipo médico XI RS: 7 médicos, 4 enfermeras, 2 personal de farmacia. En Ypacaraí las atenciones fueron realizadas por el medico USF Pedrozo, y referentes del Centro de salud de Ypacaraí. <i>Riesgo ambiental:</i> serpientes en la zona
Cordillera (3)	Arroyos y Esteros, Tobati, Primero de Marzo	13	En 1° de Marzo, atenciones médicas a 13 familias por la USF Andrea Ritz. En los demás distritos la afectación en las olerías (principal sustento de las familias)
Paraguarí (2)	Yaguarón, Paraguarí	0	Ya no tienen familias desplazadas. Las primeras asistencias se realizaron desde la Municipalidad
Concepción (5)	Paso Barreto, Sgto. José Félix López, Jorge Sebastián Miranda, San Carlos Apa,	102	Comunidades aisladas en su mayoría. En Paso Barreto, se están realizando atenciones medicas y 4 evacuaciones de pacientes embarazadas, 1 niño, 1 joven en estado delicado por vía fluvial y vía área.
Alto Paraguay, Boqueron, San Pedro, Alto Paraná	Desde la XVII RS están solicitando informes y actualización		a todos los referentes de la salud
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>1023</b>	

En Presidente Hayes, se activo el COE regional, se están realizando atenciones por los servicios de salud en las zonas; además se ha dispuesto una brigada móvil regional ,compuesta por 5 médicos y 4 licenciadas, que están realizando atenciones médicas en las comunidades indígena

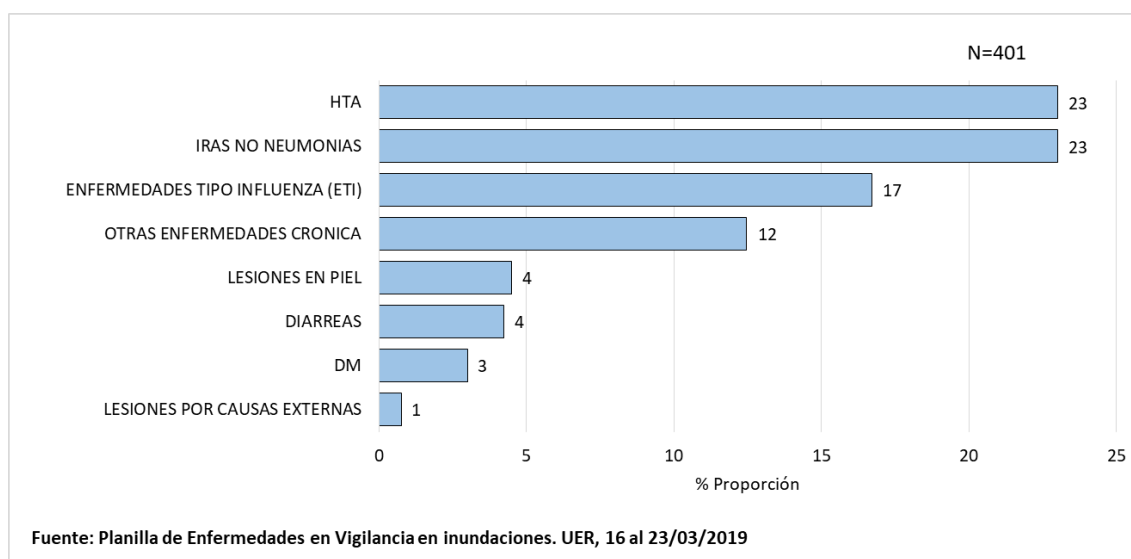
como el Estibo y Colonia 96 zonas más lejanas. Según monitoreo de prensa<sup>4</sup> se refiere un fallecido de la comunidad de Fortín Caballero (Tte. Irala Fernández), corresponde a un adulto, contratista que aparentemente recibió un infarto y no pudo acudir para asistencia médica por el aislamiento de la zona.

En Concepción, la zona más afectada reportada es Paso Barreto, donde la atención médica es realizada por la USF Paso Barreto. Como medida de prevención entre el 18 al 21 de marzo, han realizado la evacuación y traslado por vía fluvial a tres embarazadas al Hospital Regional de Concepción, y por vía aérea se han trasladados un niño de 3 años, y una joven de 20 años con diagnóstico de leucemia y con hemorragia.

## Vigilancia de la morbilidad

En la vigilancia de la morbilidad se reportan 401 patologías, de las cuales las patologías más frecuentes son Hipertensión (23%), Infecciones Respiratorias Agudas no neumonías (23%), y Enfermedades Tipo Influenza (17%), seguidos de otras enfermedades crónicas, lesiones en piel, diarreas y diabetes mellitus (Gráfico 1)

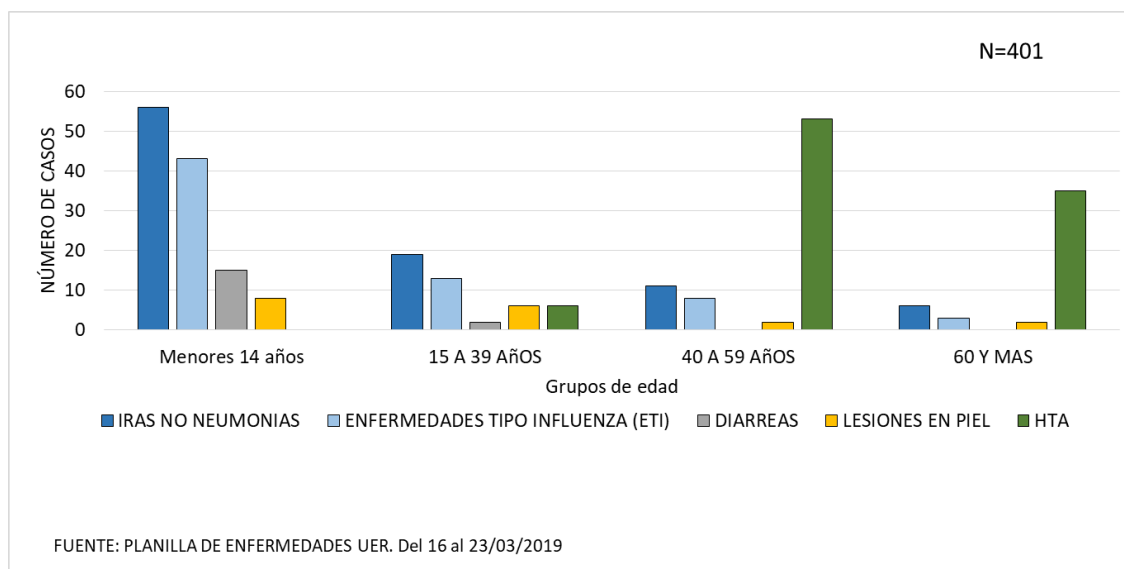
**Gráfico 1.** Distribución de enfermedades más frecuentes en poblaciones afectadas, Paraguay, de 16 al 23/03/19



Las enfermedades más frecuentes según grupo de edad, en los menores de 14 años predominan las IRAS neumonías, ETI y las diarreas, en tanto que en los adultos mayores de 40 años, predominan las atenciones por HTA (Gráfico 2).

<sup>4</sup> Fuente: <http://www.abc.com.py/edicion-impresia/interior/hablan-de-una-victima-fatal-por-inundaciones-en-el-chaco-1798126.html>

**Gráfico 2.** Distribución de enfermedades más frecuentes según grupo de edad en poblaciones afectadas, Paraguay, de 16 al 23/03/19



## Actividades realizadas por el Sector Salud

A nivel nacional se activo el COE nacional, en la cual por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha designada para participación la Coordinación de Asistencia en Emergencias en Salud y Desastres (ASANED).

La ASANED ha reactivado la Mesa de Salud, convocando a diferentes actores tanto de nivel institucional (Dirección General de Atención Primaria de la Salud, Dirección de Promoción de la Salud, Instituto de Bienestar Social, Dirección General de Vigilancia de la Salud, y la Undécimo Región Sanitaria Central) con interinstitucional incluyendo a representantes de la Cruz Roja Paraguaya, ANDE, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la SEN. En la misma, se socializo las actividades realizadas por los diferentes sectores y se coordino el flujo de información para este evento.

En la Dirección General de Vigilancia de la Salud se realiza la vigilancia intensificada de poblaciones afectadas, que incluye el monitoreo diario de los departamentos afectados y el análisis de situación.

En la XV RS Presidente Hayes, se activo el COE regional, de donde se direccionan las actividades para asistencia médica para lo cual se ha designado una brigada regional para acudir a los lugares más lejanos.

En Central se activado un COE en el Distrito de Limpio y otro en el distrito de Capiatá, en ambos se tienen representantes de los hospitales distritales, de donde se están coordinando las actividades de atenciones extramurales. En los otros distritos han realizado el diagnóstico situacional y atenciones médicas en comunidades desplazadas.

En la III RS Cordillera, se ha emitido un Circular (003/2019) del 18/03/19, donde insta a todos los directores de servicios a realizar el diagnóstico situacional de las zonas afectadas, a fin de programar las contenciones sanitarias. Con cual, están realizando monitoreo de sus distritos.

## Recomendaciones

Para las poblaciones afectadas se propone las siguientes recomendaciones generales<sup>5</sup>

- El agua de inundación y del desagüe cloaca pueden transmitir enfermedades, por lo que se debe *Recordar siempre lavarse las manos*

**Antes de:** Comer, preparar alimentos, cambiar pañales, tocar heridas, tocar a enfermos/as

**Después de:** Ir al baño, tocar pañales, recoger basura, tocar heridas, sonarse la nariz, tocar animales, tocar a los/as enfermos/as

- Animales venenosos como serpientes, arañas y escorpiones pueden estar escondidos. No tomarlos, aunque parezcan estar muertos. Nunca meter la mano en los agujeros. Use un palo de escoba o una azada. Sacudir fundas de colchones, sábanas, ropas y las toallas (con cuidado) antes de usar. *En caso de picadura*, solicite atención médica tan pronto como sea posible.
- *Los alimentos tienen que estar bien cocinados.* Consumir alimentos envasados que no estén vencidos, lavar antes de abrir las latas. No consumir alimentos que estuvieron expuestos al agua de la inundación, incluidos los productos enlatados. Lavar las frutas y verduras con agua tratadas.
- Mantener los alimentos conservados en recipientes cerrados, que sean bien resistentes, para evitar el contacto con ratones.
- Hervir el agua destinada al consumo humano, por lo menos un minuto (luego de la ebullición). Esto elimina virus y parásitos que pueden causar enfermedades. Si no es factible hervir y el agua es transparente, se podrá desinfectar con: 1 gota de lavandina (hipoclorito de sodio al 8%), en un (1) litro de agua. Esperar media hora para su utilización. Si el agua es turbia decantar (dejar reposar), por

<sup>5</sup> FUENTE: Dirección de Promoción de la Salud. MSPBS



---

unas horas, y el líquido sobrenadante desinfectar siguiendo las alternativas citadas.

- Manejo de Excretas: Utilizar la letrina sanitaria instalada en los albergues. Y mantener la limpieza. Controlar que los niños no defequen al aire libre, porque puede contaminar el ambiente y causar enfermedades. Tapar las letrinas y los recipientes que contengan material utilizado para la higiene personal (papel higiénico, pañales, toallas higiénicas, etc.)

**Fuente de datos:** Unidades Epidemiológicas Regionales

**Elaborado por:** Dirección General de Vigilancia de la Salud, Dirección del Centro Nacional de Información Epidemiológica.